

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

53041 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcorcón por el que se convoca la licitación para la contratación de los servicios de realización del programa deportivo de invierno de esquí "SEMANAS BLANCAS 2017".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza Reyes de España, 1 - 1ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
 - 4) Teléfono: 916648178/8246.
 - 5) Telefax: Contratacion@ayto-alcorcon.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/inicio.do>.
 - d) Número de expediente: 216/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Ejecución del Programa SEMANAS BLANCAS 2017, que comprenderá las siguientes prestaciones a los asistentes: alojamiento, manutención, clases de esquí, forfait, material de esquí y consigna y asistencia médica en la estación y póliza de seguro, diplomas y foto de grupo.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 138.859,60 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza Reyes de España, 1 - 1ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: El lugar, día y hora de apertura se comunicará debidamente a los licitadores con la antelación suficiente.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Alcorcón (Madrid), 5 de octubre de 2016.- La Concejala Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

ID: A160076583-1